



★ ★ ★ ★ ★
CIUDAD MUJER
POR UNA VIDA MEJOR

NOTA ACLARATORIA

6 de diciembre 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal Único de Transparencia IAIP, por este medio informamos que esta Secretaría General no posee información correspondiente al mes de noviembre del 2020, en cuanto a:

1. Leyes;
2. Reglamentos;
3. Circulares;
4. Publicación en el Diario Oficial La Gaceta;
5. Decretos Ejecutivos;
6. Información Catastral sobre bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional; y
7. Licencias.

Asimismo, le remitimos copia de la **Resolución No. CM-RI-MP-005-2020**, relacionada a la Modificación Presupuestaria asignada a la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, según estructura: Institución 244, Gerencia Administrativa 001, Fuente y Organismo 001, Programa 11, Actividad Obra: 1 y 2, Ejercicio Fiscal 2020.

Acuerdo **No. DNPPCM- 006 -2020**, relacionado al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. -275- 2020** del señor **JUAN CARLOS ALVARADO SARMIENTO**, en el cargo de Jefe de Contabilidad y Presupuesto, Dirección Nacional Programa Presidencial Ciudad Mujer.

Adjunto copia de los documentos antes descritos.

Sin otro particular, atentamente.



ABG. NOLVIA PATRICIA HERRERA ESPINOZA
Secretaría General